

**ELECCIONES 2020**  
**FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**  
**COMISIÓN ELECTORAL**

Exp. Proceso Electoral 2020  
Asunto: Acta nº2 Proclamación de censo de voto por correo

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ELECTORAL DE  
LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD FÍSICA  
29 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la sede social de la Federación Andaluza de Deportes de Personas con Discapacidad Física, sita en Calle Libertador José Gervasio Artigas, s/n, siendo las 19.00 horas del día arriba indicado, se levanta el presente Acta de la Sesión Plenaria celebrada por dicha Comisión con el siguiente orden del día:

- 1º.- Resolución de solicitudes de voto por correo y proclamación del Censo Especial de Voto por correo para el proceso electoral.
- 2º.- Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la misma D. Javier Gómez Vallecillo, en calidad de Presidente, D<sup>a</sup>. María Isabel Pineda Muñoz, en calidad de Secretaria y D. Rafael Pérez Lucena, en calidad de Vocal.

Considerando el primer punto, se procede a la recepción y verificación de solicitudes de miembros federados con derecho a voto, para concurrir el proceso electoral de la FADDF. Dichas peticiones verificadas son, las que siguen por provincias, estamento, nº de licencia, nombre y fecha de nacimiento, para el caso de personas físicas y denominación para el caso de clubes deportivos, a saber:

### CÁDIZ

- .- Deportistas: N-4213. AREVALO RAMOS, ALEJANDRO, 27252696-L; 05/04/1958
- .- Técnico: N-4463. AREVALO ESPINOSA, JUAN LUIS, 31322060-Q; 28/09/1959.
- .- Técnico: N-4466. POZO GAGO, CAROLINA MARÍA, 75778230-S; 05/07/1988.
- .- Club: NADA GADES (CLUB NATACIÓN ADAPTADA NADA GADES)

Apartado de Correos 2012.- 14.007.- Córdoba; Tfnos: y Fax: 957/46.74.08  
Entidad Inscrita en el Registro General de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía con el nº 99039  
C.I.F.: V-11192055  
Correo Electrónico: [administracion@faddf.com](mailto:administracion@faddf.com)

## SEVILLA

- .- Deportista: N-453. GONZÁLEZ ROMERO, DEMETRIO; 28604087-E
- .- Juez-Árbitro: SE-28683808. GONZALEZ NUÑEZ, MANUEL. 28683808W
- .- Juez-Árbitro: SE-28564193. REBOLLO MARTÍNEZ, JULIAN. 28564193X
- .- Clubes: NADAPTA  
SEVILLA&NODO  
C.D. SEVILLA QUAD RUGBY

Constatada su correcta remisión, así como la vigencia del pleno derecho del derecho de participación electoral de los solicitantes, la Comisión resuelve aceptarlas a trámite y acuerda su confirmación como Censo Especial de Voto por correo, que quedará unido y será parte inseparable del Censo electoral definitivo, del proceso electoral, que consta de un total de diez miembros.

En tal sentido se insta a la Comisión Gestora de la Federación a que de traslado de la presente resolución a la Dirección General de Promoción Deportiva, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo de la Junta de Andalucía, a quien deberá remitir el censo definitivo de electores/-as y asimismo ordene la publicación completa del mismo en la web federativa.

No se formula ningún ruego, ni ninguna pregunta.

Se participa igualmente que la presente resolución puede ser objeto de impugnación ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en la legislación y reglamento de aplicación.

Y para que así conste, formo en calidad de Secretaria, en la ciudad y fecha señalada en la cabecera, con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Sr. Presidente, de lo que doy fe.

La Secretaria



Fdo.: María Isabel Pineda Muñoz

El Presidente

Fdo.: Javier Gómez Vallecillo

El Vocal



Fdo.: Rafael Pérez Lucena

Apartado de Correos 2012.- 14.007.- Córdoba; Tfnos: y Fax: 957/46.74.08  
Entidad inscrita en el Registro General de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía con el nº 99039  
C.I.F.: V-41192055  
Correo Electrónico: [administracion@faddf.com](mailto:administracion@faddf.com)